



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Jauja, 13 de noviembre de 2025.

OFICIO N° 532-2025-GRJ/DIRESA/RSJA/DE.

Sr.:

Ing. Gabriel HIDALGO ARROYO

Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"

Marco.-

ASUNTO: Solicito apoyo con estudiantes de enfermería técnica.

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y aprovechar la oportunidad para informar que nuestra institución realiza atención integral a través de la etapa de vida joven, motivo por el cual recurro a su despacho con la finalidad que nos brinde el apoyo con los estudiantes de la carrera de enfermería técnica de su prestigiosa institución, con el fin que brinden el apoyo para aplicar la "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE ÉL O LA JOVEN QUE ACUDE A LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD, SERVICIOS DIFERENCIADOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA JÓVENES Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO", en cumplimiento a la Norma Técnica de Salud N° 201/MINSA/DIESDP-2023, para las coordinaciones necesarias puede comunicarse con la Lic. Enf. Beatriz Galarza 964000062.

Seguros de contar con su aceptación, le agradezco de manera anticipada su compromiso con el desarrollo de los futuros profesionales de salud, sin otro en particular, es propicia la ocasión para expresar a usted las muestras de especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - JUNÍN
RED DE SALUD JAUJA

C.c. Jorge OSORES SÁNCHEZ
COP N° 18371
DIRECTOR EJECUTIVO

Fs. 01

C.c.: Archivo.

JOS/elv.

Reg. Doc.: 09834297

Reg. Exp.: 06678115